



Entre Rios

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad.-

De mi consideración:

Dra. Norma Pinta, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIOS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Rios S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

Granda González Patricio

C.I.: 1103682611

CONYUGUE

León Castro Diana Rosalía

C.I.: 1104010622

ACCION

1 acción que se cede

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

\$5.00 C/U

TIPO DE INVERSION

NACIONAL

CESIONARIO

Medina Pauta Wilman Tarquino

C.I.: 1102129796

VALOR TOTAL SOCIETARIO

\$5.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones Y Accionistas, con fecha 23 de Junio del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A.
GERENTE
Dra. Norma Pinta

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.**

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cda. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerios.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Entre Ríos S.A.

CIA ENTRE RIOS S.A

000000026

NOMBRES Y APELLIDOS: PATRICIO GRANDA GONZALEZ
CEDULA DE IDENTIDAD: 1103682611
DE ACCIONES: 1
SERIE #: 1-182
NUMERACION: 100
VALOR UNITARIO: \$ 5.00
VALOR TOTAL: \$ 5.00
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

FECHA: 23 DE JUNIO DEL 2015

F: 

CEDENTE

Sr. Patricio Granda González

F: 

CESIONARIO

Sr. Wilman Tarquino Medina



F:

CONYUGUE

Sra. Diana Castro Leon

Aprobado por la Intendencia de Cajas mediante Resolución (SC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdlra. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador



Loja, 23 de Junio del 2015

Sra. Dra.

Norma Pinta

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RÍOS" S.A

Ciudad.-

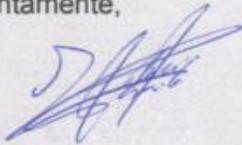
De mi consideración:

Patricio Granda González portador de la cedula de identidad N° 1103682611, me dirijo a Usted de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Que me autorice la sesión de 1 acción con cupo asignada con el número 100 la misma que está valorada en \$5 cada una, con un total de \$5, al Sr. Wilman Tarquino Medina, con todos mis derechos que poseo en dicha compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Patricio Granda González

SOCIO-PETICIONARIO

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTYSV-2013

"Excedencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdl. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador

